

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 64, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 64.

## REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores en beneficio de nuestros subscriptores,

### EL AVISADOR NUMANTINO

regalará á cuantos abonen en el presente mes y en el de Enero un año de suscripción corriente al periódico, y á cuantos se suscriban por el año de 1904, pagando el importe de la suscripción, un bonito

### CALENDARIO DE PARED

para el año de 1904.

Además, en breve introduciremos en el periódico mejoras de consideración que seguramente han de agradecerlos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO.

## De política internacional.

### EL CONFLICTO RUSO JAPONÉS

Una guerra entre Rusia y el Japón sería indudablemente larga y encarnizada, sin que pueda aventurarse un juicio fundado respecto al resultado. Son muchos los factores que intervienen en el complejo problema de semejante lucha. La situación geográfica de ambas potencias contendientes compensa en gran parte la desproporción numérica que aparece á primera vista.

Verdad es que el Japón no puede presentar más de 600.000 soldados, bien instruidos, equipados y armados, frente á los tres millones y medio de tropas agueridas que forman el efectivo ruso en

pie de guerra. Pero el Japón puede movilizar rápidamente 250.000 hombres que podrían trasladarse en algunas horas al lugar del conflicto. Rusia en cambio no dispone actualmente en el futuro campo de operaciones más que de unos 90.000 hombres. Este ejército puede ser reforzado por el ferrocarril transiberiano, pero la concentración de tropas numerosas y aprovisionamientos correspondientes, efectuada por un extenso ferrocarril de vía única, á través de las heladas estepas de la Siberia, y bajo las temperaturas glaciales de los meses del invierno, exigirá seguramente muchas semanas. Entre tanto el enemigo podría tomar la ofensiva, ocupar la Corea, penetrar en la Mandchuria y cortando el ferrocarril de que hemos hablado, aislar Port-Arthur, el gran centro de aprovisionamiento y de defensa de la flota rusa: Pero la ejecución de este plan exige una condición esencial: es preciso que los japoneses sean dueños del mar, sin lo cual no podrían sin riesgo operar desembarcos y transportar libremente sus tropas embarcadas, á los puntos de la costa coreana que mejor conviniese á este plan.

Esto ha sido comprendido perfectamente por los estrategas rusos, y desde hace varios meses, el gobierno moscovita aumenta las fuerzas navales rusas en el Extremo Oriente. Los acorazados y cruceros más recientes, eran allí enviados sin dilación á medida que los entregaban las casas constructoras. Dos cifras sintetizan el esfuerzo colosal realizado en este sentido por Rusia: el 31 de Diciembre de 1902 sumaban los barcos de guerra rusos en los mares de Asia, un total de 87.000 toneladas; hoy ascienden á 178.000 toneladas, sin contar la escuadra rusa que pasó recientemente por Cádiz con rumbo á los mares de China.

Las principales unidades de combate de aquellas fuerzas moscovitas son las siguientes: Ocho acorazados, tres cruceros

acorazados, siete cruceros blindados y una veintena de *destroyers*.

Tres de los acorazados el *Petropavlovsk*, el *Foltava* y *Sebastopol* son de once mil toneladas y construídos en 1894; tienen poderosa artillería, pero su velocidad no excede de 17 millas por hora.

Los acorazados *Tzarevitch* y *Retvisan* son nuevos, entregados este mismo año. Son idénticos, de 13.000 toneladas cada uno, velocidad de 18 millas y dotados de poderosa artillería. Los acorazados *Peresviet*, *Pobieda* y *Grombi* son de 15.000 toneladas, pero su armamento no corresponde á este tonelaje aunque su velocidad en cambio es mayor: 20 millas.

De los cruceros acorazados hay uno, el *Bayan* construído este mismo año y que dió los más satisfactorios resultados en las pruebas oficiales. Es de 7.800 toneladas; tiene un andar de 22 millas y poderosa artillería. Los otros dos navíos son el *Buik* y la *Rusia*, hermosos barcos de 12.000 toneladas poderosamente armados y de buen andar pero son más antiguos y su artillería de calibre medio, montada en batería, no está bien protegida contra la acción de los obuses modernos.

Los cruceros blindados corresponden á tipos diversos. Hay tres de modelo reciente, como el *Wayag* que tiene un andar de 23 millas; los demás no pasan de veintiuna. Su armamento consiste en piezas de quince y siete centímetros. Hay dos unidades del tipo *Novik* que sin duda son las más interesantes de la flota rusa en el Extremo Oriente. Desplazan 3.000 toneladas y su andar de 25 millas —su mejor defensa— los hace utilísimos como avisos de escuadra.

La flota rusa es, pues, poderosa; pero carece de homogeneidad en los tipos que la constituyen. Desde este punto de vista posee superioridad incontestable la escuadra japonesa.

El Japón, en efecto, solo posee seis acorazados de combate, pero son seis na-

víos de primer orden, superiores hasta cierto punto á los acorazados ingleses actualmente en servicio. Desplazan 15.000 toneladas, su velocidad uniforme es de 19 millas y su armamento es igual en todos ellos.

Posee además el Japón seis cruceros acorazados de 9.700 toneladas que presentan la misma uniformidad de caracteres y un andar de 22 millas. Además cuenta la escuadra japonesa con un buen número de barcos protegidos, entre los que merecen citarse como buenas unidades de combate, tres cruceros del tipo *Yoshino* y dos del *Chitose* que tienen un desplazamiento de cuatro á cinco mil toneladas y un andar de 23 millas. La flota del Japón cuenta también con una veintena de *destroyers* extrarrápidos.

Rusia no tiene escuadra de reserva en el Extremo Oriente; actualmente navega hacia China una escuadra rusa compuesta del acorazado nuevo *Oslabia*, poderosamente artillado, cruceros *Dimitri-Donskoi* y *Aurora* y diez *destroyers*. El Japón posee en cambio una escuadra de reserva constituida por cinco poderosos guardacostas armados de cañones de 32 centímetros.

La marina japonesa tiene la ventaja de disponer de muchos arsenales muy bien organizados en los mares donde se desarrollaría la lucha. Rusia no dispone en cambio nada más que de dos: Vladivostok, cuyo puerto está cerrado por los hielos durante el invierno y Port-Arthur donde no han sido terminadas las obras y aunque se trabaja con febril actividad queda mucho por hacer.

El interés de Rusia está en retardar el choque. El tiempo es para el imperio moscovita el mejor auxiliar en esta ocasión. Rusia tiene en construcción y al terminar muchos acorazados y cruceros mientras que los astilleros japoneses están inactivos. El gran programa naval que trazó el Japón al día siguiente de su triunfo sobre China, acaba de ser termi-

nado y aunque el gobierno japonés pretende construir otra escuadra, no podrá disponer de ella antes de tres años. Pero antes Rusia tendrá terminados sus actuales barcos en construcción y será abrumadora la superioridad naval de Rusia sobre la flota japonesa. En esto funda sus alardes bélicos el *chauvinisme* inglés y japonés al pedir la guerra cuanto antes.

Mor.

## Por y para Soria.

Un año más ha transcurrido sin que los sorianos podamos congratularnos de haber obtenido beneficio alguno, como no sea el del derribo de las casas que fueron objeto del ensanche de la calle del Collado.

Muchos é importantes son los asuntos que Soria tiene pendientes de resolución y que verdaderamente ansía ver realizados en breve plazo, pero sin conseguirlo, desgraciadamente.

Durante el finado año las esperanzas fueron mayores que nunca; todos confiábamos más ó menos en la eficacia de la Regia visita para la consecución de algunos de los más interesantes y de más indiscutible importancia, de los problemas que tenemos pendientes.

Tres peticiones se hicieron á S. M. el Rey y ninguna se nos ha otorgado.

Para la realización de una, acaso la de más importancia, la prolongación del ferrocarril hasta Castejón, se necesita hacer un depósito pecuniario de gran importancia, para lo que no hay dispuesto á nadie, como no sea á la compañía explotadora de la línea de Torralba á Soria que lo tiene ofrecido.

Pero este ofrecimiento está hecho con condiciones y éstas condiciones son la razón para que el proyecto salvador se realice.

La citada compañía tiene en la actua-

miento no pudo llegar á representarse. Al ejecutarla todo quedó transformado: los dulces reproches en reproches sangrientos seguidos de injurias y amenazas; los arreglos que yo imaginé en una separación completa. Nada de amistad sucediendo al amor; ninguna clase de relaciones que me uniera n al niño... Todo desaparecía al mismo golpe, todo quedaba aniquilado.

¡Y soy yo el autor de este desastre!

Sí; á solas en este salón donde tantas veces la vi y que acaba de abandonar para siempre, recuerdo cuanto me ha dicho, y la conciencia me grita: «¡Tuya es la sinrazón; solo tú el culpable!»

Ella no pensó ni un solo momento en hacerme traición con su marido. Y soy quien la ha hecho la injuria de creerlo, porque así convenía á mis propósitos. ¡Bien lo ha adivinado! Yo me apasionaba, enloquecía, cerca de otra mujer, mientras Valentina luchaba por su libertad queriéndola conservar para mí, mientras seguía amándome con todo su corazón, más ardiente de lo que jamás la supuse. ¡Ah! solo la conozco desde esta mañana. Aquella que yo acusaba de frialdad sabe en ocasiones deshacerse, encenderse, arder con fuego tanto más vivo y devorador, cuanto su existencia es desconocida y súbito su estallido Sí; yo mismo me sentía caldeado y próximo á arder, cuando muy cerca de mí me perseguía con irritada mirada, anonadándome á insultos y sarcasmos. Nunca la había visto tan hermosa. Es á veces una equivocación reprochar á ciertas mujeres el mostrarse demasiado frías. Llega siempre un instante en que su hielo se funde bajo un rayo de sol ó de pasión, y nada más hermoso entonces que el espectáculo de esa inmensa avalancha de nieve, de ese repentino desplome de ventisqueros.

Si, pues, su único defecto á mis ojos, su frialdad, ya no existe; si me ama tan ardientemente como yo quería ser amado, según su cólera y sus celos me lo demuestran; si no ha cometido, en fin,

que la ibais á amar... ¡He visto crecer poco á poco ese amor! Hace tiempo que no habláis de ella y no se equivoca una respecto de esos silencios que equivalen á la más franca confesión. Max no tenía ningún motivo para callarse.... ¡pobre inocente!.... y me daba á conocer vuestra inseparable compañera... Es linda, encantadora, joven al parecer.... mucho más joven que yo...., alegre, cariñosa.... Eso era una novedad; siempre os he parecido demasiado triste.... Por último, me es superior bajo todos estilos.... ¿Cuándo os casáis con ella?

No respondí y prosiguió mordaz é irónica:

—Comprendo que calléis. No tenéis por qué defenderos... Vuestra conducta es de las más naturales.... Ninguna falta tenéis que reprocharos.... Yo soy quien tiene todas las culpas; me ha reunido con mi esposo.... ó más bien os ha convenido imaginarlo á fin de decir: «Soy dueño al presente de amar á quien quiera y de casarme con quien me guste!»

Continué en silencio y entonces se lanzó hacia mí gritando:

—¿Conque es cierto? ¿Conque es verdad? ¡Falso! ¡Infame!

Sus lágrimas me hubieran conmovido; su cólera me sorprendía y me irritaba. Siempre la vi tranquila, mesurada, paciente... Me parecía también que no tenía pruebas bastante serias para acusarme é injuriarme como lo estaba haciendo. Pensaba en el matrimonio, es verdad, pero no pasaba de ser un proyecto cuyo secreto guardábamos las señoras Sumier y yo... Ella solo lo presentía, pero esto no debiera bastarle para tratarme de tal suerte. En vez de procurar calmarla, respondí:

—No he cometido ninguna infamia; creía en vuestro abandono y vuestra traición.

—¡Confíes por fin!—dijo irguiéndose, fijando sus ojos en los míos y abrasándome con su aliento.

Después, en voz más baja y tranquila, añadió con firmeza:

lidad, desde hace muchos años otro depósito de mucha importancia que no se le ha devuelto porque hay pendiente de resolución un pleito injustificado y ruinoso que todos conocemos con el nombre del «pleito de los Tamayos».

No hemos de repetir una vez más las causas que motivaron este pleito ni los trámites legales ó no legales que ha seguido; solo sí recordaremos que el asunto está sobre la mesa del Congreso para ultimarse, para que termine de una vez el horroroso y cruento calvario que ha seguido.

Solo falta que el ministro de Obras públicas fije la cantidad que la compañía ha de pagar á esos señores para que á aquella le sea devuelto su depósito.

De esta devolución depende seguramente que sea un hecho la prolongación de nuestro ferrocarril hasta Castejón.

¿Y qué se opone á que ese último trámite se lleve á efecto, después de haber declarado el Parlamento que la cantidad que los Sres. Tamayo reclamaban era una enormidad?

Eso es lo que no sabemos; grandes influencias deben existir cerca de nuestros políticos para favorecer á la parte contraria; la poderosa compañía de los ferrocarriles del Norte acaso sea también un inconveniente; eso es lo que ignoramos y eso precisamente lo que nos proponemos averiguar y combatir en la medida de nuestras escasas fuerzas.

Confiamos en que todo buen soriano habrá de ayudarnos en esta empresa, que no es empresa de amor propio, sino de verdadera justicia y en que debido á esta ayuda algo se ha de conseguir.

¿Y por qué no, cuando otras provincias, con sólo hacer, la petición, consiguen cuanto piden aun á costa de grandes sacrificios para el Estado?

Nosotros no pedimos imposibles, no pedimos ni siquiera sacrificios, solo pedimos el cumplimiento de la ley primero y después la estricta justicia para nuestra provincia que siempre paga y calla.

Nos proponemos, en fin, que el año de 1904 sea más fructífero para los generales intereses de Soria y su provincia que lo han sido el anterior y anteriores y á la consecución de este fin hemos de dedicar todos nuestros esfuerzos, toda nuestra escasa inteligencia; todas nuestras energías, toda la influencia de que podamos disponer, sea poca ó sea mucha.

## Carta de Madrid

Madrid 5 de Enero de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A medida que se van corociendo los presupuestos para el actual año económico, mayores deficiencias se notan en relación con la riqueza pública española.

Se dice que nuestra nación es pobre, poco laboriosa, de costumbres musulmanas, circunstancias que la hacen aparecer como de escasa riqueza. Contra estas aseveraciones, los contribuyentes se fijan que se tiene asignada, y que por lo tanto produce, la suma de *mil sesenta y ocho millones de pesetas* á que se hace ascender el presupuesto de ingresos para el Tesoro, durante el año económico de 1904.

Aquella suma de millones, cotejada con la última estadística resulta que cada español viene obligado á pagar doce duros; no siendo por lo tanto verdad que España sea pobre, perezosa, ni mucho menos escasa su riqueza, cuando tal exacción se precisa de los pueblos.

Con aquellos 1.068 millones, se preguntan: ¿Cuántas comodidades, progresos y adelantos humanos y servicios verdaderamente útiles podrían alcanzarse durante el año que empieza?

Hay que tener en cuenta que con los 1.068 millones, reducidos á metálico, darían de sí una montaña de plata y una torre de millones de kilómetros de altura.

Lo que ocurre, continúan hablando los contribuyentes, es que la horrible administración pública hace tales extragos que forzosamente acarrea multitud de ruinas y desgracias, sin que se vislumbre la esperanza de que cesen los inconcebibles despilfarros, además de los atrasos y deudas que han originado políticos de todas categorías y fracciones.

### El nombramiento del Padre Nozaleda.

Desde el jueves de la semana anterior, que se celebró consejo de ministros en el Palacio Real, y que fué nombrado el Padre Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila, arzobispo de la diócesis de Valencia, no ha cesado todavía la prensa en acumular cargos antipatrióticos al nuevo prelado de la ciudad del Turia. En el salón de conferencias del Congreso, en los círculos políticos, casinos, cafés y aun en el seno de las familias, el motín promovido por los periódicos, como dice uno de ellos, ha hecho y hace que no se hable de otra cosa que del desacierto del Gobierno en el nombramiento de referencia.

Hablando el Sr. Maura con los periodistas ha dicho:

—La campaña de la prensa es injusta. No ha depurado la información de hechos pasados, cuyos antecedentes, expuestos en su día, así lo demostrarán. En el debate que se plantee, y que el Gobierno aceptará con gusto, quedará demostrada la mutilación, la parcialidad y el apasionamiento de la noticia referente á lo acontecido en fecha triste.

Claro es, añadió el señor Presidente del Consejo de ministros, que es muy sensible ver discutida una persona que ha de encarnar importante autoridad, y que mejor sería que esto no sucediese; pero, repito, que se demostrará la injusticia de los ataques al padre Nozaleda.

Igualmente es de lamentar que con este motivo se haya dicho si el nombramiento se ha debido á iniciativas extrañas al Poder Ejecutivo. Esto es inexacto. El Gobierno y nadie más, ha hecho el nombramiento; y es, por tanto, el único responsable.

—No tengo la menor noticia del propósito de renunciar el cargo que algún periódico atribuye al Padre Nozaleda. Me dicen ustedes que la renuncia se funda, no en lo mortificante de la campaña de la prensa liberal, sino en el silencio de los periódicos conservadores. No los he leído, é ignoro si la prensa conservadora ha defendido ó no al arzobispo de Valencia, lo que afirmo es que éste no ha hecho indicaciones en aquel sentido.

Como se ve, el Gobierno, cumpliendo su deber, recaba la responsabilidad de ese nombramiento. La confesión es verdaderamente triste, porque de todas partes surgen voces rechazando la paternidad de la triste iniciativa.

Por cierto que, según parece, el señor Pidal, (D. Alejandro) no ha estado en Palacio desde el día 17 de Mayo último, cumpleaños del Rey».

Hasta aquí el Sr. Maura. El Sr. Sánchez Guerra, después de confirmar lo manifestado por el Jefe del Gobierno, añade, que no se ha hecho sino reconocer el criterio seguido por los Gobiernos anteriores, de conceder á todos los funcionarios de todas las jerarquías excedentes de Ultramar, los cargos que han ido vacando en la Península.

### Un amante de la verdad.

Con este título se firma un trabajo periodístico que publica el diario *La Época* saliendo á la defensa del Gobierno y del Padre Nozaleda, sacerdote santo, sabio eminente y español modelo de patriotismo.

Añade también el amante de la verdad, que el nuevo arzobispo de Valencia hubo de manifestar á la Reina y al Papa que le dejasen tranquilo y que rechazó varias mitras, y que solo atendiendo á la salvación de las almas ha aceptado la de Valencia. El autor del escrito que vamos extrayendo, insinúa que la protesta del encumbramiento proviene de los odios sectarios á la religión, á la monarquía y á la patria y anuncia que el Padre Nozaleda se querrellará ante los tribunales de los corifeos de la calumnia, y añade que de la acusación se encargará D. Francisco Silvela.

Es unánime la opinión de la prensa en señalar al señor D. Alejandro Pidal como autor del trabajo que apareció en *La Época*, firmado por un amante de la verdad.

### Discusión en el Congreso.

No solamente los republicanos, sino que también el señor conde de Romanones y algunos ministeriales, según dicen en público, promoverán violenta discusión en el Congreso referente al Padre Nozaleda.

El señor ministro de Estado dice que la designación del P. Nozaleda fué hecha estando S. M. el Rey en Portugal, y que él nada sabe de la cuestión.

Los villaverdistas dicen que se disputarán el honor de ser los primeros en plantear el asunto en el Congreso.

A todo esto, elementos radicales, autorizados por el Sr. Salmerón, se proponen organizar en toda España *meetings* y manifestaciones de protesta en contra del nombramiento del P. Nozaleda para la diócesis de Valencia.

No falta quien asegura que en el consejo de ministros, que antes de la reunión de las Cortes se celebrará, habrá de tratarse del proyecto de esenadra y que varios ministros no se mostrarán conformes con el indicado proyecto, pretexto para plantearse la crisis ministerial, como lo fué cuando sobrevino en Julio último.

Lo cierto y positivo es que la agitación moral cunde, y que en Valencia los elementos republicanos se encuentran soliviantados y presentaron en el Ayuntamiento una proposición de protesta y organizan *meetings* y manifestaciones en el mismo sentido.

### Don Alfonso XIII al extranjero.—Viajes proyectados.

El periódico de París *La Patrie*, habla de haber celebrado una *interview*, con un personaje diplomático español que manifestó lo siguiente:

Es asunto decidido, dijo: que nuestro

Soberano haga una visita á París, y si no varían las disposiciones acordadas, el viaje habrá de verificarse á mediados del mes próximo de Junio.

La reina doña María Cristina, al mismo tiempo irá á Austria, permaneciendo algunos días en Viena; pero hasta ahora no se sabe, por más que saldrá de Madrid con su hijo, sin que se sepa si se detendrá en París ó si continuará el viaje directamente hasta Viena, en donde habrá de reunirse con Don Alfonso XIII.

Es probable, añadió el diplomático á que se refiere el periódico de París, que la reina, madre preferida dejar al Rey visitar solo á París.

Es indudable que el viaje á Viena tendrá carácter oficial. El emperador Francisco José se alegrará mucho de recibir á Don Alfonso XIII, pues cuando su augusta madre estuvo en Viena, el Emperador mostró deseos y empeño en que el Rey realizara ese viaje.

Añadió el diplomático, que el Rey durante su permanencia en París habitará el ministerio de Negocios Extranjeros los tres días de su permanencia en la capital de Francia.

### Consejo de ministros.

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo.

Anoche se daba bastante importancia á esta reunión, considerándose que se trataría del asunto del día, que no es otro que el nombramiento del Padre Nozaleda. Se aseguraba que algunos ministros demostrarían su desconformidad con el tan repetido nombramiento; pero no resultó cierta la versión.

El señor ministro de Hacienda ha dado cuenta de una liquidación relativa á los ingresos y pagos del mes de Diciembre de 1903, y por la tanto, cerrando una liquidación provisional del presupuesto anterior. Este saldo con un *superavit* de treinta millones y un tercio; pero cuando conozca la liquidación definitiva alcanzará acaso una suma de 31 á 35 millones de pesetas.

Naturalmente, en el Consejo de hoy, se habló también del acuerdo de anoche tomado por los republicanos de celebrar *meetings* de protesta el próximo domingo en los diez distritos de Madrid y en toda España, con motivo de la designación del Padre Nozaleda, acordando dar instrucciones á los Gobernadores civiles. Los ministros continúan reunidos.

### Noticias.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Sagasta. Con este motivo se han celebrado misas por

—¡Adiós; todo concluyó entre nosotros!

Se dirigió lentamente hacia la puerta y antes de llegar á ella volvióse y me dijo.

—No tratéis de venir á mi casa. No os recibiré.

—¿Me impediréis también ver á Max?—pregunté sin abandonar el sitio en que me hallaba.

—Sí.

—Ningún mal le he hecho, sin embargo, y sabéis cuánto le quiero.

—Lo habéis hecho á su madre, eso basta.

—Querrá verme, abrazarme....

—Yo se lo impediré.

—Acaso le haga sufrir vuestra prohibición....

—Mis besos y caricias le consolarán.... No me queda otra afeccion en el mundo.

Y temiendo sin duda enternecerse pensado en su, hijo me arrojó un último adiós y salió de mi casa.



## XIX

Tiempe hacía que estaba preparado para una escena de ruptura y he aquí cómo me la imaginaba: dulce y tímidamente me hacía saber la señora de Remond lo que de sus cartas deduje; la reconciliación y retorno á los interrumpidos amores con su marido: Yo la reprochaba su inconstancia quejándome durante algún tiempo por pura fórmula; después hacía la indicación de que no iba á tardar en seguir su ejemplo y que me casaría como ella acababa de volver á casarse. En recuerdo de los tres años tan rápidamente transcurridos, demasiado rápidamente, nos jurábamos una franca amistad de la que Max sería, en cierto modo, prenda y sostén. Él me escribiría, ó me traería personalmente y lo más amenable posible noticias de su madre, y por mi parte, de cerca ó de lejos, en secreto ó á cara descubierta, continuaría velando sobre él y ejerciendo mi cargo de segundo padre, pronto á ser el primero, el único, si el otro le faltaba otra vez.

Pero esta escena también concebida y desarrollada en mi pensa-

Ecos y noticias.

el alma del que fué Jefe del partido liberal, en varios templos de Madrid. Hasta mediados de Mayo próximo no se inau-

Según noticias recibidas en París, procedentes de Pekín, dicen que la guerra entre Rusia y el Japon es ya inevitable, siendo posible que estalle dentro de muy pocos días, á pesar de los esfuerzos que hacen Inglaterra y Francia para evitarlo.

Los Sres. Canalejas y Urzáiz se encuentran en Barcelona. Hoy han visitado la Escuela de Artes e Industrias de Tarrasa.

El Sr. Maura afirmó ayer, después de salir del Real Alcázar, que las Cortes reanudarán sus tareas el día 25 del mes actual.

A menos, dijo, que ocurriese nuestra muerte, y muerte con gran entierro. Negó también el Sr. Maura, que el Gobierno sepa que existen en Filipinas 4.000 españoles prisioneros.

Oficiosamente ha negado el Gobierno que fuera á cesar en su elevado cargo el Sr. León y Castillo. El Sr. Villaverde ha negado que estuviera designado para sustituirle en la embajada de París.

El día despejado; mucho sol. Hace frío. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

LA JOYA DE MI CASA

Rubia y con unos ojos muy expresivos; una cara preciosa, dientes blanquísimos.

Un cuello torneado y una boquita donde encierra una lengua pequeña y fina.

De esculturales formas pelo lustroso con un lazo de seda por todo adorno.

Nunca sale á paseo y en la ventana se está las horas muertas viendo quién pasa.

Cuando estando asomada vé que yo vengo, corriendo á la escalera sale á mi encuentro.

Y me hace mil caricias y mil tontunas, pero cuando se enfada saca las uñas.

Cariflesa en extremo, si se le mira; y con unos andares que dan envidia.

Nadie me la disputa: yo soy su dueño, y ella me quiere tanto como la quiero.

Desde ayer está enferma y picara gata! se comió diez ratones de una sentada. RAMÓN FERRER É HILARIO.

EFIMERAS

RECUERDOS PRIMAVERALES

La tarde estaba serena y apacible, y los rayos solares enviaban á nuestro planeta la luz y calor propios de una primavera en plena esplendor.

Salí de la ciudad por la parte Este, en dirección del Duero, con el solo objeto de pasearme y de disfrutar ese aromático ambiente de que, en general, se carece en las poblaciones.

Una brisa suave soplaba dulcemente, convidando á participar del oxígeno que embalsamaba la atmósfera. Yo, ávido y deseoso de

contemplar los bellos dones de la Naturaleza, —después de discurrir un pequeño rato por las orillas del río—encomineme por la pendiente oeste del Castillo, á cuya umbra llegué á los pocos momentos.

Sublime, magnífico y encantador era el golpe de vista que ante mí se presentaba. A mis pies, muy cerca, las aguas cristalinas del Duero, bañando con su corriente las alegres avenidas de San Polo, donde miles de pajarillos, establecidos en la espesura de la arboleda, dejaban oír una delicada armonía producida con sus gorjeos y trinos...

Largo rato permanecí contemplando todo esto, quedándome extasiado al descubrir el bello y deslumbrante panorama que se desarrollaba en aquella tarde de pura primavera.

Hermoso y ameno sitio aquél para el poeta, único para deleitarse en el estudio de la poesía!

Luego, más tarde, cuando el crepúsculo declinaba y el astro rey con sus rojizos reflejos ya tenues y agonizantes hundíase en el horizonte, tornaba yo á la ciudad fuertemente emocionado por las impresiones recibidas en aquella tarde y con ánimo resuelto de volver al disfrute de las delicias primaverales.

RENATO DE BADOZOLIG.

PENSAMIENTOS

El día en que la sociedad haya llegado á la suprema aspiración del Arte, comprenderá que la mujer es símbolo de incomparable belleza.

Si no estuviera convencido de las flaquezas que existen á través del temperamento y el deber moral de los hombres, tal vez me atreviera á negar los sentimentalismos del corazón humano, cuando, desenfrenados, acotumban ser semillero de desdichas inaguantables é incorregibles.

Es una desgracia humana la natural necesidad del amor. Ni la prudencia, ni la educación, ni la voluntad misma, son bastantes para detener impulsos irresistibles. La sociedad que en esto, como en todo, adolece de grandes defectos vive bajo la espúrida férula de egoístas y extraños convencionalismos, admite, erróneamente, y fomenta con sus materiales exigencias la que padieramos llamar «desgracia del corazón».

Los enamorados viven cierto tiempo en un mundo de venturosas ilusiones que desaparecen tan pronto como los desengaños fomentan un despecho fatalmente perjudicial.

JOSÉ M.º PALACIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al Innes último contiene lo siguiente:

- «Circulares» del Gobierno civil dando cuenta de haber remitido al Ministerio de la Gobernación varios recursos de alzada. «Otra» sobre extravío de dos reses vacunas á un vecino de Ribá de Escalote. «Otra» sobre cumplimiento del servicio de presupuestos ordinarios. «Anuncio» de la Delegación sobre extravío de un resguardo de intereses de inscripciones. «Estado» del precio medio obtenido en los mercados de la provincia por los artículos de consumo durante el pasado mes de diciembre. «Edicto» sobre caducidad de varias minas. «Circular» trasladando otra sobre el plazo en que deben recogerse los títulos de concesiones de minas. «Edictos» de varios Juzgados y anuncios de Ayuntamientos. «Vacante» de la secretaría del Ayuntamiento de Gallinero, dotada con 560 pesetas anuales. El de ayer: Circular convocando á elección parcial en los Ayuntamientos de Romaniillos y Beúta. Otra ordenando á los ayuntamientos la remisión de varios estados sobre consultación de los Ayuntamientos. Otra trasladando real decreto sobre elección de Vocales del Instituto de Reformas sociales. Otra sobre remisión al Ministerio de la Gobernación de un recurso de alzada. Anuncios de subasta de pastos. Precio de los suministros hechos á la guardia civil y fuerzas de Ejército durante el presente mes. Estado quinquenal del movimiento de asiados en los establecimientos benéficos de la provincia. Anuncios de varios Ayuntamientos.

El nuevo Ayuntamiento.—No pudo constituirse el día 1.º del actual por falta de número, verificándose dicha constitución al día siguiente, en el que se procedió sin resultado, por no obtener ningún concejal mayoría absoluta de votos á la elección de cargos.

Quedaron nombrados con el carácter de interinos los señores que en la votación obtuvieron mayoría relativa.

En la sesión celebrada el lunes último fueron nombrados definitivamente después de la votación verificada, los señores siguientes:

D. Mariano Vieón Cuartero, primer teniente alcalde; D. Bernabé la Mata Sanz; segundo id. id.; D. Serapio de Miguel, tercer id. id. D. Eduardo Urraca, síndico primero, y D. Joaquín Arjona, síndico segundo.

Las comisiones permanentes quedaron constituidas en la forma siguiente:

De Hacienda.—D. Joaquín Arjona, D. Aurelio González de Gregorio y D. José Morales.

De Consumos.—D. Serapio de Miguel, D. Francisco Modrego y D. Juan Aparicio.

De Instrucción pública.—D. Eduardo Urraca, D. Joaquín Arjona, D. Aurelio González de Gregorio y E. Vicente Alvarez.

De policía urbana, obras é incendios.—D. Mariano Vieón, D. Serapio de Miguel, D. Aurelio González de Gregorio, D. Nicanor Gaspar y D. José Morales.

De beneficencia y cementerios.—D. Serapio de Miguel, D. Eduardo Urraca, D. Bernabé la Mata y D. Manuel Herrero.

De montes y policía rural.—D. Mariano Vieón, D. Vicente Alvarez, D. Nicanor Gaspar, don Leandro Ramon y D. Juan Aparicio.

De pósitos.—D. Eduardo Urraca, D. Aurelio González de Gregorio, D. Francisco Modrego y D. Leandro Ramon y D. Manuel Herrero.

De festejos, jardines y paseos.—D. Bernabé la Mata, D. Eduardo Urraca, D. Aurelio González de Gregorio, D. Vicente Alvarez y D. Nicanor Gaspar.

De ferias y mercados.—D. Francisco Modrego, D. Leandro Ramon y D. Juan Aparicio.

De Gobierno interior.—D. Joaquín Arjona, don Bernabé la Mata, D. José Morales y D. Nicanor Gaspar.

El precio medio obtenido en los mercados de la provincia, durante el pasado mes de Diciembre, por los diferentes artículos de consumo, ha sido el siguiente:

Trigo, quinta métrico, 22.95 pesetas; cebada, 20.80; centeno, 19.66; avena, 18.82; arroz, 51.14; garbanzos, 78.87; judías, 47.91, y patatas, 10.86. Vino, hectolitro, 32.20; aguardiente, 98.44, y aceite, 118.25.

Carne de vaca, kilogramo, 1.60; de cerdo, 1.67; de cordero, 1.02, y de cerdo, 1.66.

D. E. P. A los 68 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos falleció en Ontanilla de Anzazán, el día 30 del pasado diciembre é Sr. D. Andrés Gómez Hernández.

Maestro de Instrucción primaria y Secretario de Pimia del Omo por espacio de 33 años, se distinguió en ambos cargos logrando que en este pueblo no exista persona alguna que no sepa leer y escribir; desempeñó también el cargo de Notario eclesiástico y fué siempre buen ciudadano, excelente padre y amigo cariñoso.

Por esto ha sido debidamente sancionado su fallecimiento, como lo demostraron muchos de sus discípulos asistiendo al entierro á pesar de la distancia de los pueblos y la crudeza del tiempo.

Por lo que á nosotros respecta consideráramos al Sr. Gómez como verdadero amigo, y algunas veces, la última aún no hace muchos números, colaboré en EL AVISADOR NUMANTINO.

Reciban su hijo D. Eugenio Gómez, párroco de Ontanilla, y su estimada familia, nuestros más sinceros pésame.

En nuestro anterior número, y por una confusión, dijimos que había sido reelegida en el Circo de la Amistad la misma Junta directiva del año anterior, y no era exacto.

La Junta directiva elegida el día 1.º fué la siguiente: Presidente, D. Bernardino Ridorrejo; Vice, D. Cipriano Gimeno, Tesorero 1.º, D. Pedro Arvate; Idem 2.º, D. Francisco Modrego; Contador 1.º, D. Nicanor Gaspar; Idem 2.º, D. Juan Ibáñez; Secretario 1.º, D. Patricio Catalán, y Secretario 2.º, D. José Puyauco.

Según informes particulares ha sido nombrado director del Banco de España en Granada el que desempeñando el mismo cargo en esta ciudad dejó tan gratos recuerdos D. Jerónimo Gallardo, nuestro querido amigo.

Le felicizamos por su merecido ascenso.

Por S. M. el rey ha sido sancionado un decreto por el que se nombra una Junta organizadora de los festejos que han de hacerse con motivo del tercer centenario de la aparición del Quijote, célebre obra debida á la pluma de Cervantes, y gloria de las letras españolas.

Nuestro querido amigo y paisano D. Pablo Gaspar, ha sido ascendido á oficial de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Ya sabe nuestro querido amigo la satisfacción que experimentamos por su merecido ascenso, por el que le enviamos nuestra enhorabuena.

El donativo que S. M. el Rey hizo durante su estancia en esta capital para los pobres, y que

salvo pequeñas cantidades todavía no se ha distribuido, parece que se destinara á aliviar la situación de los necesitados en estos días de rigoroso invierno.

Ha sido elegido alcalde de San Esteben de Gormaz, el conocido é ilustrado médico de aquella localidad D. Olimpio Abad Heras.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 31; de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 4.35. Defunciones, 31; clasificadas del modo siguiente: Escarlatina, 1; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; ídem digestivo, 3; ídem genito-urinario, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 4.35 por 1.000 habitantes.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Durante el pasado mes de Diciembre no se ha impuesto multa alguna, ni se han recibido quejas contra las empresas ferroviarias de la provincia.

Se encuentra notablemente mejorado en su enfermedad, nuestro estimado amigo D. Félix Herrero.

Lo celebramos.

No habiendo sido devueltos por los Ayuntamientos de Aldehuela de Agreda, Fuentes de Agreda, Pozalmuro, Ventosa de San Pedro, Almazán, Bayubas de Abajo, Caltojar, Chércotes, Fuegetegemis, Nódalo, Taroda, Acoba de la Torre, Alcubilla del Marqués, Fuentescañales, Muris de la Fuente, La Cerera, Quintanas R. de Abajo, Vadillo, Almarza, Canredondo, Castil de Tierra, Cortos, Garray, Miñan, Navacaballo, Romaniencia y Torrealvaldo los presupuestos municipales ordinarios del presente ejercicio que para corregir extralimitaciones y subsanar defectos de que adolecían, les fueron remitidos oportunamente, deben devolverlos á la brevedad posible, si no quieren incurrir en la multa de 17.50 pesetas con que están conminados.

Una comisión, compuesta de individuos del Ayuntamiento, cura párroco y varios vecinos del pueblo de Villavieja de los Navos se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos intersemos de las personas caritativas de toda la provincia, algún recurso con que aliviar la desgracia y deplorable situación en que han quedado las familias interesadas en el horrible incendio ocurrido hace pocos días en aquel pueblo, de cuyo suceso dábamos cuenta en nuestro anterior número.

Dichas familias, que no pudieron salvar del voraz elemento ni enseres, ni siquiera las ropas, han quedado reducidas á la mayor miseria.

Por nuestra parte cumplimos gustosos el encargo recibido de la referida comisión y admitiremos cuantos donativos se nos entreguen para tan humanitario objeto.

En el Circolo Mercantil.—Un plantel de simpáticos jóvenes se ha impuesto el desinteresado sacrificio de deleitar al público, haciendo agradables algunas horas de aburrido invierno.

En los días 4 y 5 del actual fueron representadas las obras «Entre doctores» «Los dos sordos» y «Noticia fresca» en las que lucieron sus méritos escénicos las señoritas Desmet Pratz, Larred y Hernández, así como demostraron el completo dominio de la escena que poseen los Sres. Angulo, Hernández, y García Torres que en los distintos y variados tipos que representaron, supieron darle á cada uno el verdadero carácter que le correspondía y el Sr. Hidalgo que logró hacer reír muchísimo al numeroso público que presenciaba el espectáculo.

Unos nuestros apuntes á los que con tanta satisfacción el público les ha tributado.

Se enenentra enfermo de alguna gravedad nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Brune Rubio.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

El próximo domingo celebrará Junta general la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros, con objeto de proceder á la renovación de su Junta Directiva.

MILLONES PERDIDOS

UNA ENTREVISTA CON EL SR. ROBLES SÁNCHEZ, DE ALMERIA.

No puede imaginarse la cantidad de dinero que anualmente se pierde por los obreros hábiles de todas las profesiones á consecuencia de enfermedad. El total se eleva á varios millones, que crecen todos los años. Inútil es decir que tanto dinero perdido repercute en el confort y felicidad de los obreros y de sus familias. El Sr. D. J. S. Robles Sánchez, Tenidas, 12, Almería, decía á tal propósito á un reporter:

«Por mi parte he perdido mucho tiempo, pero me felicito de no haber perdido más todavía,

cuyo mérito corresponde á las Píldoras Pink. Hace un año estaba apoderado de reumatismo. Sufrí mucho y nada podía hacer desaparecer mi dolor. Por recomendación de un amigo empecé á tomar las Píldoras Pink, y desde la segunda caja encontré gran alivio. Tomé en total cuatro cajas y me siento completamente curado. Afortunadamente, no he tenido necesidad de volver á tomarlas, pues he seguido sin novedad. Comprendí á mi costa que de no haber tomado las Píldoras Pink, estaría todavía inútil en la hora presente. Las Píldoras Pink, me han no solamente curado, sino impedido de perder dinero, lo que equivale á decir que me lo han hecho ganar.»

Es una creencia popular la de que el reumatismo es producido por el frío y de que ciertas habitaciones húmedas contribuyen á adquirirlo. No hay duda de que esto puede influir en una pequeña parte, pero es lo cierto que el reumatismo es debido á una alteración de la sangre, y la mejor prueba es que es hereditario en muchas familias. Si se reflexiona bien que el reumatismo proviene de una alteración de la sangre, se comprenderá fácilmente que las fricciones, cataplasmas, emplastos, etc., etc. y todos los tratamientos externos tienen poco poder.

No pasa lo mismo con el medicamento interno de las Píldoras Pink, que obran directamente sobre la causa de la enfermedad, ya que enriquecen la sangre tonificándola y eliminando los elementos malsanos de la misma, la renuevan y la dan nueva fuerza.

Las Píldoras Pink son un específico potente y cierto, no solamente contra el reumatismo, sino también contra las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre y la debilidad de los nervios, como anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias ciáticas y consecuencias de excesos. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

El tratamiento de las píldoras Pink es cierto, rápido y por consecuencia poco costoso. No falla nunca y si se sumaran los salarios de los días de salud y de trabajo que hacen ganar en las enfermedades, se reunirían colosales fortunas.

ANUNCIOS

Se vende una casa en la Plaza de Bernardo Robles, señalada con el número 10; consta de jardín, corra, horno, bodega, cuadra y granero, dos pisos con 16 dormitorios y altos espaciosos. Para tratar con D. Pedro Gonzalo, que habita en el principal de la misma, ó con don Valentín López, Marqués de San Nicolás, principal.—Logroño. 1-6s.

BANCO DE ESPAÑA--SORIA

Desde el día 1.º del actual el premio de los giros, tanto en las oficinas centrales como en las sucursales, se sujetará á la siguiente escala: De 10 hasta 250 pesetas, 1 peseta. De 250,01 á 500 pesetas, 1,50 pesetas. De 500,01 pesetas en adelante, 2 por 1.000 en los giros no intervenidos; y 3 por 1.000 cuando medie corredor ó agente de cambio. En todos los casos el timbre será de cuenta de los interesados. Soria 2 de Enero de 1904.—El Secretario B. Bárcena.

Se halla vacante la Secretaría de el Ayuntamiento y Juzgado municipal de Casturió; la primera con el sueldo anual de cuatrocientas veintinueve pesetas pagadas por trimestres vencidos, y con los derechos de arancel á la segunda. Los aspirantes que reúnan las condiciones que la ley municipal exige, presentarán sus solicitudes á esta alcaldía por término de quince días después de publicado este anuncio en el Boletín oficial de la provincia. Casturió 2 de Enero de 1904.—E. Alcalde, Román Fernández.

AMA DE CRÍA Con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dará razón, Agustía Pérez, de Cañalar de la Sierra.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban Propietario, capitalista y rentista. 350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 EMPLEAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más reducciones y substitutiones ha hecho en toda España y ia que más garantías posee tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifíca toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, y sea á todos aquellos que quisieran adelantarse para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante DON MARIANO GACHO GABELLO Caballeros, núm. 21.-SORIA

Soria.—Tip. de Sob. de V. Tejero.—1903.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, ascualencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las Buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO, 54

ELIXIR

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola

Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y emipéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, utonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (accedias); ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y un céntimo en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrafalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

IMPRESOS PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Se hacen tarjetas de visita, circulares, membretes, recordatorios, esquelas de defunción y aniversario, estados y cuantos trabajos tipográficos se deseen á los más módicos precios.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE SOBRINO V. TEJERO

Collado núm. 54.

NURVO MAPA

DE LA

Provincia de Soria

POR

D. ANASTASIO GONZALEZ GOMEZ

EDITADO POR LA CASA

DE SOBRINO DE V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero.

COLLADO, 54. SORIA

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.—La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.—Administración: Collado, 54. Soria.

CIA COLONIAL CAFES CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarias desde hoy, camino vedado para muchos... Collado, 45. Soria.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martinez y Tovar. San Esteban, 3.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.º—Soria. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patológico de las enfermedades infecciosas. SUEROS.—A. tífico, antitético, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Ch. rosa. Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo

Manual del derecho de caza

Y DEL DE USO DE ARMAS por D. FERMIN ABELLA

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de 2 pesetas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero. Soria.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales—Carreta s. 38.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calabro.

BIOGRAFIA DE

PIO X

UN ESCRITOR CATOLICO con el retrato del Pontífice. De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de Sobrino de V. Tejero. Collado, 54.

RECIBOS DE LOTERIA

esmeradamente impresos en los talleres de esta casa, á dos tintas y en inmejorable papel satinado, se venden á un céntimo ejemplar y setenta y cinco céntimos el 100 en la Imprenta y librería de

Sobrino de V. Tejero. Soria

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfosfato de Oolina

Tónico-Nervino

eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, GANSANGIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901. Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1901

Representantes y Dpto. General ALFREDO RIERA É HIJOS, Bonda 3, Pedro, 62 BARCELONA

AVISO La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche